

Aguascalientes, Ags; a lunes 04 de octubre de 2021

No. 010

## **INICIAN FUNCIONES CUATRO COMISIONES MÁS Y UN COMITÉ EN EL PODER LEGISLATIVO**

- *Integrantes de Equidad de Género e Igualdad Sustantiva; Desarrollo Agropecuario; Gobernación y Puntos Constitucionales, Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Economía Social y del Comité de Administración, rindieron protesta de ley.*

Al continuar este lunes con el calendario de instalación de órganos legislativos, iniciaron funciones las Comisiones de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género; Desarrollo Agropecuario; Gobernación y Puntos Constitucionales; Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Economía Social; y el Comité de Administración, en actos que se celebraron en el salón Aquiles Elorduy García del Poder Legislativo.

La primera en instalarse fue la Comisión de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género que preside la congresista Sanjuana Martínez Meléndez e integran las diputadas Ana Laura Gómez Calzada, Verónica Romo Sánchez, Mayra Guadalupe Torres Mercado y Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba, en calidad de secretaria y vocales, respectivamente.

Al hacer uso de la palabra, su presidenta Sanjuana Martínez, destacó que para ella es un honor presidir este órgano legislativo y una gran responsabilidad por la lucha frontal de cerrar la brecha de desigualdad de género, la discriminación y la violencia hacia las mujeres, sector social que en muchos casos “carece de lo necesario para tener una vida digna, saludable, libre de violencia y justa. Exhortó a sus compañeras de Comisión a que de manera conjunta juntas impulsen un marco legal que promueva la igualdad de las personas sin importar género, edad, sexo, creencia religiosa, condición social, raza, discapacidad, preferencias, sexuales, entre otros.

De manera posterior, rindieron protesta de ley las y los diputados de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Jedsabel Sánchez Montes, Fernando Marmolejo Montoya, Laura Patricia Ponce Luna y Arturo Piña Alvarado en calidad de presidente, secretario y vocales, en ese orden.

En este sentido, Jedsabel Sánchez señaló que el marco legal será analizado a profundidad, en aras de impulsar modificaciones que propicien que “pequeños productores y grandes exportadores del sector tengan mejor rentabilidad en sus actividades, y al mismo, emprender la tecnificación para el campo con una perspectiva ambiental responsable”; la congresista enfatizó que los integrantes de la comisión serán la voz de las y los campesinos, productores agrícolas, ganaderos y de toda los actores que formen parte de esta actividad económica”.

Minutos más tarde, hizo lo propio el Comité de Administración que está conformado por el diputado Luis Enrique García López, en su calidad de presidente, y las legisladoras y legisladores, Karola Macías Martínez (Secretaria), Mayra Guadalupe Torres Mercado, Jaime González de León y Adán Valdivia López, en función de vocales.

Al hacer uso de la voz, García López refrendó su compromiso de impulsar la actualización y modernización de los métodos administrativos al interior del Congreso del Estado, “haciendo uso de las nuevas tecnologías”, con el propósito de propiciar mayor eficiencia en el trabajo que desempeña en cada una de las áreas del Congreso del Estado de Aguascalientes.

Por otro lado, fue turno para la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que encabeza la diputada Nancy Gutiérrez Ruvalcaba e integran las y los diputados Luis Enrique García López, Genny López Valenzuela, Karola Macías Martínez, y Yolitzin Rodríguez Sendejas, como secretario y vocales, en ese orden.

En este tenor, Nancy Gutiérrez estableció el objetivo de construir una agenda de trabajo que configure un marco legal acorde a las necesidades de la sociedad, que propicie gobernabilidad y equilibrio de funciones y atribuciones de los Poderes y organismos de la entidad.

Acto seguido, la Comisión de Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Turismo, procedió con su sesión de instalación, al tiempo que rindieron protesta de ley como integrantes, las y los diputados, Alma Hilda Medina Macías (presidenta), Emmanuelle Sánchez Nájera, Karola Macías Martínez, Adán Valdivia López y Laura Patricia Ponce Luna, en su calidad de secretario y vocales, de manera respectiva.



En su oportunidad, Alma Hilda Medina, se pronunció por emprender iniciativas que robustezcan la legislación en materia de generación de empleo, comercio, capacitación para el trabajo, el rubro turístico, todo con el único objeto de que Aguascalientes continúe con índices de prosperidad que lo caracterizan a nivel nacional.

---000---